

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA

## NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.065

REFERENCIA:

PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL N°15012017-008, POR SINIESTRO MARÍTIMO DE INCENDIO A BORDO DE LA MN IMPALA PUERTO SALGAR POR HECHOS PRESENTADOS

EL 07 DE JUNIO DE 2017

PARTES:

CAPITÁN, PROPIETARIO Y ARMADOR DEL REMOLCADOR

IMPALA PUERTO SALGAR Y DEMÁS INTERESADOS.

AUTO:

CON FECHA DOCE (12) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA CAPITÁN DE FRAGATA JORGE ENRIQUE URICOECHEA ORDENA FIJA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA PARA EL DÍA DIEZ (10) DE MARZO DEL AÑO 2020, A LAS 09:00 HORAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY TRECE (13) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

TS MARCELA RAMIREZ GRAJALES

Secretaria sustanciadora